

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
DIRECCIÓN DE PROYECTOS
SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

I. DATOS GENERALES

1. Nombre del Proyecto:
Generación de capacidades para emprendimientos productivos para grupos de mujeres indígenas
2. Departamento académico o Centro responsable:
Centro de Información Tecnológica CIT
3. Otros departamentos participantes:
Oficina de Equidad de Género
4. Investigador(a) responsable:
Flora Jiménez
- 5.- Investigadores participantes: (Indique quién funge como investigador(a) responsable)
Rosa Angélica Aguilar López
Ana Rosa Ruiz Fernández

Nombre del(la) investigador(a) y grado académico	Cédula	Escuela	Nombramiento (Definido e indefinido)	Jornada en el proyecto (hrs/sem)	Nº de meses en el proyecto	Tipo de plaza*
Flora Jiménez		CIT	Indefinido	5 hrs	24	Docencia
Ana Rosa Ruiz	3-248-440	Oficina Equidad	Indefinido	20 hrs	24	Recon
Rosa Angélica Aguilar		Oficina Equidad	Definido	10 hrs	24	VIE

Nota: *Especificar si las horas son con plaza VIE, Docencia o Reconocimiento.

Plaza VIE: Cuando al investigador(a) se le sustituye en algún curso y se requiere una nueva contratación.

Plaza Docencia: Cuando el(la) investigador(a) realiza la investigación dentro de su carga académica.

Reconocimiento: Cuando el(la) investigador(a) realiza la investigación ad honorem.

VIE asume que durante el tiempo de dedicación al proyecto, el(la) investigador(a) considera compromisos que puedan surgir durante el desarrollo del mismo. (Becas, salidas del país, seminarios, cursos, etc.).

6. Fecha de inicio: 1 de enero del 2008

7. Fecha de finalización: 31 de diciembre del 2008

8. Sesión y fecha de aprobación de Escuela: **Consejo de CIT: sesión 11-07**

Declaro que los resultados, derechos de autoría, "know-how" y otros serán propiedad del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a no ser que medie un contrato expreso en donde se establezcan otras condiciones.

FIRMAS:

RESPONSABLE DEL PROYECTO	DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO
Nombre	Nombre
Cédula	Cédula
Firma	Firma

II. PLANTEAMIENTO GENERAL DE LA AMPLIACIÓN

1. Justificación

Justificar claramente el por qué de la ampliación (modificación o ampliación de objetivos, problemas técnicos, administrativos o de otra índole presentados, que afectaron la óptima ejecución del proyecto original).

Debe adjuntar un informe de avance a la fecha.

El proyecto denominado **Generación de capacidades para emprendimientos productivos para grupos de mujeres indígenas** fue aprobado bajo los recursos del Fondo del Sistema con gastos de operación, con la Vicerrectoría de Investigación y Extensión con presupuesto en servicios personales y también se tiene, aprobado a finales de año, los fondos de FUNDECOOPERACIÓN para infraestructura y equipo.

Este proyecto con solo los fondos universitarios llegaba a nivel de la capacitación y con una cobertura local, solo dentro de Talamanca. Con los fondos con FUNDECOOPERACIÓN se amplía el impacto, porque crear una capacidad de incidencia de más largo plazo ya que nos está permitiendo trascender en dos aspectos:

- a) Crear infraestructura tecnificada para ofrecer la capacitación a los grupos de mujeres indígenas y atender otras poblaciones, es decir, crear un centro de capacitación equipado con computadoras.
- b) Crear un vínculo internacional con el país de Benin que permita que este proyecto trascienda a una relación con otro país en intercambio académico y comercial, especialmente, con los emprendimientos productivos.

Este marco se da porque los fondos provenientes de FUNDECOOPERACIÓN que responden al Programa de Cooperación Sur-Sur (PSC). Con base en la guía para la formulación de proyectos se especifica que:

Instead, in 2005, a three-year Programme for South-South Cooperation on Sustainable Development between Benin, Bhutan and Costa Rica was proposed (PSC), based on the goals of the Strategic Partnership Agreement (signed between these countries in 2002), and the experiences of the Bilateral Sustainable Development Agreements.

The Millennium Development Goals (MDG) are defined as follows: (1) eradicate extreme poverty and hunger; (2) achieve universal primary education; (3) promote gender equity and empower women; (4) reduce child mortality; (5) improve maternal health; (6) combat HIV / AIDS, malaria and other diseases; (7) ensure environmental sustainability; (8) develop a global partnership for development.

In the following Sub-sections A.1.d.-A.1.h, specific contexts are worked out briefly, related directly to the main thematic areas of the Programme for South-South Cooperation:

- Sustainable tourism.
- Sustainable production and consumption chains
- Conservation and sustainable use of biodiversity
- Access to sustainable energy and efficient energy use

▪ Gender equity

Con base en este marco y el detalle de las áreas temáticas se presentó un proyecto en inglés (Anexo 2) que pretende no solo contribuir a los objetivos aprobados por la VIE sino también establecer una relación internacional.

Esta relación internacional implica encontrar una contrapartida en Benin o Bhutan. Actualmente, ya se tiene contactos con una organización de Benin, quien ha planteado su gran interés por ser la contrapartida con el TEC (Anexo 3).

Una relación con Benin significa varios aspectos:

- a) Mantener una comunicación permanente de avance de proyectos en cada uno de los países
- b) Elaboración en forma conjunta (ambos países) una propuesta para ser presentada ante FUNDECOOPERACIÓN para seguir a una segunda etapa: 2009.
- c) Tener una reunión en Costa Rica con representantes de Benin en el segundo semestre del 2008, para ello se cuenta con los recursos para costear la visita, con fondos de FUNDECOOPERACIÓN.
- d) Presentar en forma conjunta (ambos países) la propuesta a FUNDECOOPERACIÓN.
- e) Dedicar en el 2009 la consolidación de una relación académica y comercial con la organización de Benin.

2. Objetivos (General y Específicos)

- Crear capacidad para gestar proyectos productivos factibles y sostenibles en grupos de mujeres indígenas estableciendo una relación comercial y académica con Benin

Objetivos específicos

- Identificar grupos de mujeres indígenas organizadas y con interés de realizar emprendimientos productivos
- Promover la participación y compromiso de los grupos
- Proporcionar material que responda a las características de la población meta
- Promover la participación de todas las mujeres en los ejes del proyecto
- Crear capacidad para que los proyectos tengan viabilidad financiera
- Intercambiar y evaluar el proceso
- Establecer una relación internacional con Benin que permita un intercambio académico y comercial con los emprendimientos de mujeres indígenas

3. Metodología

Se ha establecido un comité asesor del proyecto en el TEC con las siguientes personas: Roxana Reyes, profesora de Ciencias Sociales y Escuela de Computación; Oscar Gamboa profesor de la Escuela de Producción Industrial y Elias Rosales profesor pensionado de la Escuela de Construcción.

Las funciones de este comité son:

- a) Dar seguimiento de las actividades del proyecto por medio de informes de avance del equipo ejecutor
- b) Dar apoyo en áreas estratégicas del proyecto: ofreciendo un taller, realizando visitas de inspección y observación, retroalimentar el proceso.
- c) Conocer de los avances con Benin y apoyar en las respuestas a la organización
- d) Participar en el encuentro con representantes con Benin
- e) Aportar, revisar y ayudar en la versión final de la propuesta con Benin
- f) Establecer contacto con los y las representantes de Benin

4. Plan de Acción

Explicar claramente qué va a realizarse y de qué manera, en caso de que aplique.

Para cada objetivo específico a desarrollar en esta ampliación, indique el producto (os) a obtener y las actividades que deben llevarse a cabo para lograrlos. Indique el período de ejecución de las actividades y el responsable de las mismas. En hoja adjunta

PLAN DE ACCIÓN

Objetivos específicos	Productos	Actividades	Período ejecución	Responsable
Establecer una relación internacional con Benin que permita un intercambio académico y comercial con los emprendimientos de mujeres indígenas	Tener una contrapartida con Benin	Contactar una organización con Benin que tenga objetivos y metas similares al proyecto de mujeres indígenas	I Semestre 2008	Comité asesor y ejecutor
	Tener una propuesta base para trabajar la visita de representantes de Benin en Costa Rica	Mantener comunicación con la contrapartida	II Semestre 2008 Julio-Agosto	
	Contar con una propuesta entre ambos países	Realizar un encuentro con representantes de Benin	II Semestre 2008 Setiembre	Investigadora, Comité asesor y ejecutor
	Contar con una solicitud de financiamiento para presentar ante FUNDECOOPERACIÓN	Trabajar con representantes de Benin la propuesta financiera para presentar ante FUNDECOOPERACIÓN	II Semestre 2008 Octubre	Investigadora, Comité asesor y ejecutor
	Propuesta financiera presentada a FUNDECOOPERACIÓN		II Semestre 2008 Noviembre	Investigadora, Comité asesor y ejecutor

una propuesta entre ambos países para FUNDECOOPERACIÓN.